



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoACTA DE VERIFICACIÓN Y DICTAMEN-
EDIFICACIÓN

ANEXO XIII

Municipalidad de	: SAN MIGUEL
Nº de Expediente	: 26368-2025
Nº de Acta	: <u>597</u> - 2025
Fecha	: 24/12/2025

AZUR CONSTRUYE SAC – ANTEPROYECTO 4TA REVISION

Llenar con letra de imprenta y marcar con X lo que corresponda

1. DELEGADOS ASISTENTES				
Representantes	Fecha	Apellidos y Nombres	Nº Registro CAP/CIP	Firma
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA	24/12/2025	JORGE OMAR ANGULO VARGAS	CIP 161828	
DELEGADO ARQUITECTO- CAP	24/12/2025	JOSÉ ANTONIO DEL SOLAR JIMÉNEZ	4814	
DELEGADO ARQUITECTO- CAP	24/12/2025	AMELIA TERESA ALENCASTRE BRUNA	10025	
DELEGADO INGENIERO CIVIL- CIP				
DELEGADO INGENIERO SANITARIO- CIP				
DELEGADO INGENIERO ELECTRICO O ELECTROMECANICO - CIP				
DELEGADO AD-HOC DEL MINISTERIO DE CULTURA - MC(*)				
DELEGADO AD-HOC DEL CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES- CENEPRED (**)				
DELEGADO AD-HOC DEL SERVICIO GENERAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO – SERNANP (**)				

(*) Debe emitir opinión favorable para su aprobación. (**) Sólo emite opinión/ O entidad que haga sus veces:.....

Nº DE REPRESENTANTES ASISTENTES A LA SESIÓN DE VERIFICACIÓN :

03

2. RESUMEN DE DICTAMEN :

DICTAMEN	ARQUITECTURA	ESTRUCTURAS	INST. SANITARIAS	INST. ELÉCTRICAS
CONFORME	X			
NO CONFORME				
CONFORME CON OBSERVACIONES (1)				

(1) APLICABLE PARA PROYECTOS EN MODALIDADES C Y D, EN EL CASO DE ANTEPROYECTO EN CONSULTA SOLO SE EMITE EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS CONFORME Y NO CONFORME.

3. OBSERVACIONES, FUNDAMENTACIÓN Y/O JUSTIFICACIÓN DEL DICTAMEN:

EXPEDIENTE : 26368-2025
 PROYECTO : VIVIENDA MULTIF.
 PROYECTO : Modalidad "C"
 N° DE ACTA : - 2025
 DICTAMEN : CONFORME

OBSERVACIONES DE ARQUITECTURA Y SEGURIDAD

DICTAMEN: CONFORME

PARA PROYECTO DEBERA NECESARIAMENTE:

1. En referencia a la observación 3 del acta del 31.10.2025, para proyecto deberá indicar expresamente que se acoge a la Ord. 2361 -MML. Deberá indicar expresamente que se acoge a la ordenanza 2361-MML.
2. Para proyecto corregir denominación en cortes, no se permite escalera presurizadas en vivienda. (verificar lamina A.04)
3. Para proyecto deberá indicar el uso específico del depósito, tipo de material a almacenar.
4. Para proyecto deberá graficar ubicación de detector de humo en cuarto de residuos.
5. Para proyecto debe indicar que la puerta que da al estacionamiento (a lado del ascensor) debe ser cortafuego.
6. Para proyecto deberá reubicar la s bicicletas que están en la zona protegida del sótano (esclusa), no puede haber elementos sueltos dentro del espacio compartimentado.



4. CERTIFICACION DE ACTA

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA CERTIFICA QUE EL CONTENIDO DE ESTA ACTA REFLEJA LA REALIDAD DE LO OCURRIDO EN LA SESIÓN, REQUIRIENDO SE INCLUYA LA PRESENTE EN EL LIBRO DE ACTAS
 LOS DELEGADOS FIRMAN EL ACTA DEBIDAMENTE LLENADA, LUEGO DE SU LECTURA Y APROBACIÓN.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
 SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS
 Ing. JORGE OMAR HUACAPERTO ANGULO VARGAS
 SURGERENTE

FECHA	24/12/2025	Firma y sello del Presidente de la Comisión Técnica
-------	------------	---